

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 33 Lunes 8 de febrero de 2016 Sec. II.A. Pág. 9888

#### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de 28 de enero de 2016, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo reservado a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado veinticinco del artículo primero de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, así como en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en su redacción modificada por el Real Decreto 802/2014, de 19 de septiembre,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación del puesto de Intervención de clase primera, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 28 de enero de 2016.–El Director General de la Función Pública, Javier Pérez Medina.

#### **ANEXO**

Corporación: Ayuntamiento de Gijón (Asturias).

Puesto adjudicado: Intervención de clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 13 de noviembre de 2015, de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 287, de 1 de diciembre de 2015).

Resolución de adjudicación: Acuerdo de 29 de diciembre de 2015 de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Gijón (Asturias).

Adjudicataria: María Belén Grana Fernández (Núm. Registro Personal: 9384295/46/A/3013).

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X